

I CONGRESO SOBRE PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO DE LA SERENA. NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES Y POSTÉRS.

El Comité Científico del I Congreso sobre Patrimonio Geológico y Minero de La Serena invita a participar en el Congreso presentando Comunicaciones técnicas que se enmarquen en cualquiera de los temas que se desarrollan en los bloques temáticos del Congreso:

- Patrimonio Geológico y Minero de La Serena.
- Historia y Arqueología de la minería en La Serena.
- Experiencias en puesta en valor del patrimonio geológico y minero a nivel regional, nacional o internacional.

Las comunicaciones deberán ser originales e inéditas. Se pueden presentar en formato oral, opción A, o póster opción B. Las de la opción A se leerán por un relator.

Propuesta de resúmenes y aceptación por el Comité Científico .

La propuesta de resúmenes deberá contener entre 300 y 350 palabras como máximo en letra Times New Roman tamaño 12 puntos, con interlineado simple, destacando los objetivos, metodología, debate y bibliografía. En su encabezamiento constará: título del trabajo, apellidos y nombre de los autores, centro de trabajo y ciudad. Debe especificarse como quiere presentarse Oral (opción A), Póster (opción B). La decisión final será del Comité Científico. Se presentarán antes del 24/04/2015.

Los resúmenes serán sometidos a la consideración del Comité Científico que decidirá su aceptación o no. Se notificará a los autores la decisión del Comité Científico indicando las comunicaciones que se presentarán en formato oral o en póster.

Presentación del texto de las comunicaciones .

Los textos completos de las comunicaciones en formato oral, se presentarán (antes del 24/04/2015) en una extensión máxima de 10 páginas en letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado simple, destacando objetivos, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía, incluyendo resumen de 100 palabras, cuatro palabras clave, cuadros, gráficos, etc.

Los textos de las Comunicaciones aceptadas se publicarán por el CEDER “La Serena” en soporte papel el texto íntegro junto con las ponencias del Congreso. Tanto las propuestas de resúmenes como los textos de las comunicaciones, en formato oral o en pósters, se enviarán a la Secretaría Técnica (secretaria@laserena.org) indicando en el asunto: I Congreso sobre Patrimonio Geológico y Minero de La Serena – Comunicación – Oral o Póster (según el caso). Nombre del autor.

Los trabajos que se presentan en formato póster deberán elaborarlos en formato no superior a los 90 cm de ancho y los 120 cm de alto, serán colocados por los autores en los lugares previstos por la organización, contando con paneles a los que se pegará el póster. Los autores permanecerán en dicho lugar para explicar el contenido. Tras la finalización de la sesión, los autores serán los responsables de recoger los pósters. El día y la hora de la defensa o explicación se indicará en el

momento de su aceptación.

Para Recordar

- Fecha límite para presentar las propuestas de resúmenes:
24 de abril de 2015
- Notificación de aceptación de propuestas de resúmenes:
30 de abril de 2015
- Fecha límite para la remisión de los textos completos:
15 de junio de 2015 .

Quienes no cumplan los requisitos anteriormente formulados serán rechazados de principio por el Comité Científico. Imprescindible que al menos un autor encargado de su presentación esté inscrito en el Congreso.

Reconocimientos a todos los autores de las comunicaciones aceptadas por el Comité Científico recibirán un certificado acreditativo.